



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de Marzo de 2023

Señor (a)

Bertha Patricia Morales Suárez

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.4706221 del 2023

Coordinadora de Programas Especiales (e)

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2023

Referencia: No No CO1.PCCNTR.4706221 del 2023

SONIA MILENA MARTINEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.511.756 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para los tres (3) contratos, la suma de Ochenta y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil quinientos pesos m/cte (\$ 84.378.500), donde el valor de cada uno de los contratos será el resultado de multiplicar el No. de meses y días a contratar por costo honorario mes según como se indica en el Anexo 2, plan de contratación de instructores, pagaderos de forma mensual de acuerdo con los honorarios asignados a cada contratista.

Plazo: Será hasta el 25 de Noviembre de 2023

OBJETO
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado,	Se realiza el respectivo control	Fichas:2725460-2725461-2725462



	en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos		
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cual quiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se encuentra en proceso de registro. Los grupos de formación	Se está concertando la formación
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se realiza proceso de mejoramiento de acuerdo la formación profesional integral.	Mejoramiento de guías, talleres, cuestionarios y demás procesos de formación.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Estar registrando todo el proceso de formación en la plataforma, inasistencias, eventos y demás actividades de la formación.	Reporte de deserciones, plan de mejoramiento y demás actividades de la formación.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	Se Divulgará por los distintos medios la convocatoria de nuevas formaciones	Se hace publicidad de la nueva convocatoria para el mes actual de las nuevas formaciones del Centro 2023
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Participar en la inducción de la formación cuando inician	Se realiza el apoyo con Coordinación



			cuando solicita este evento.
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular)	Utilización de formatos de la formación profesional integral para aplicar a los aprendices en su formación	Se completan los formatos de acuerdo al proceso de formación, desarrollo de guías, talleres, material del curso y demás subiendo a la plataforma LMS en las fases de formación
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Planeación de la formación profesional	Se aplica la circular yo soy Sena
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	En proceso de concertación con la Coordinación.	Se habla con la Coordinación indicando la disponibilidad
10	<p>Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido.</p> <p>La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal</p> <p>6 GTH-F-075 V.07</p>	Se cumple con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos aportes mensuales.	Se entrega impreso adjunto al reporte mensual de ejecución. Soporte de pago del mes a liquidar enviado a cuentas.



	cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente		No aplica
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Grabaciones y evidencias fotográficas	Documento de informe mensual de actividades
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Informe mensual de actividades junto con la cuenta de cobro	Presentado en secop II
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento	No se requirió para este reporte porque no hubo desplazamiento a nivel local o nacional	



	de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.		
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 66347245 de la planilla, expedido por mi planilla correspondiente al mes de Marzo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__x__NO__ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios



Cordialmente,

Firma

SONIA MILENA MARTINEZ GOMEZ

Contratista

C.C. No 63.511.756 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

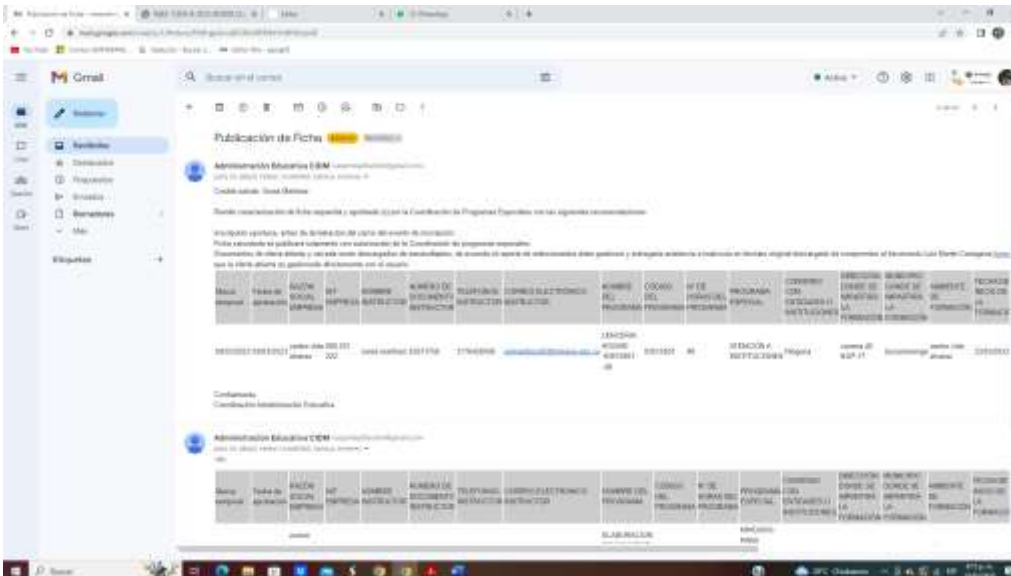
Firma

Bertha Patricia Morales Suárez

SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.4706221 del 2023

Coordinadora de Programas Especiales (e)

1. PANTALLAZO DE CREACION DE FICHAS:



[illegible]

3. INFORME MENSUAL DES DE MARZO

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 17 de Marzo de 2023

Por: [x]
Bertha Patricia Morales Sues
SUPERVISOR CONTRATO No 001-PONCTR-4706221 del 2023
Coordinadora de Programas Especiales (p)
Cualid

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Marzo del año 2023

Referencia: No. No 001-PONCTR-4706221 del 2023

SOMIA MELINA MARTINEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.511.196 de Bucaramanga, en su calidad de Contratista del SEMA, en el Centro Industrial del Duelli y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presenta el informe de actividades realizadas en el mes objeto de este.

Valor y forma de Pago: Se le pagó como valor total por los tres (3) contratos, la suma de Ochenta y cuatro millones trescientos setenta y ocho mil quinientos pesos más IVA (\$ 84.378.508), donde el valor de cada uno de los contratos será el resultado de multiplicar el No. de meses y días a contratar por costo horario más según como se indica en el Anexo 2, plan de contratación de instructores, pagadero de forma mensual de acuerdo con los honorarios asignados a cada contrato.

Plazo: Será hasta el 25 de Noviembre de 2023

OBJETO
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación.
Trabaja complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el SEMA, según lo siguiente:

Obligaciones Específicas

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de todo su capacidad.	Se realizó el respectivo control	Fichas 2725462-2725467-2725462

	en los foros y talleres establecidos para impartir la formación de los foros que no se aboga los procesos formativos ofrecidos por el SEMA de acuerdo a sus requerimientos	Se encuentra un proceso de registro. Los grupos de formación	Se está conformando la formación
2	Preparar, revisar, actualizar y apoyar procesos de aprendizaje, en cual quien de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se encuentra un proceso de registro. Los grupos de formación	Se está conformando la formación
3	Desarrollar intervenciones que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la actualización en los Aprendizajes, para su mejoramiento continuo.	Se realiza proceso de mejoramiento de acuerdo la formación profesional integral.	Mejoramiento de guías, talleres, cuestionarios y demás procesos de formación.
4	Registrar en el sistema SUMA, PLU22, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecuta la acción correspondiente, todas las actividades que se ejecutó a los procesos, con de su imparcialidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de acciones realizadas, creación de rutas, asociación de Aprendizajes, registro de pasajes, evaluación del mejoramiento de aprendizaje previo a comenzar oportunamente al Compendio Académico, acciones, evidencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información	Se está registrando todo el proceso de formación en la plataforma, manuales, eventos y demás actividades de la formación	Registro de documentos, plan de mejoramiento y demás actividades de la formación.
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de	Se divulgó por los canales medios la convocatoria de nuevos participantes	Se hace publicidad de la oferta convocatoria para el año 2023 de

Documentos de apoyo:
Cada vez desde lo que se requiere

May 12 11:00 AM